

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 015 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

017

Fecha: JUNIO 24 DE 2021

Página:

	. •••			_		
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 40 03 015	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ALEJANDRO	WILSON GAMBOA GAMBOA	Traslado (Art. 110 CGP)	25/06/2021	29/06/2021
2020 00535 00		DOMINGUEZ PARRA S.A.				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY JUNIO 24 D (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

SECRETARIO